

BRUNSWICK MACHINERY
SPECIALISTS LTD.

EL GESTYELA,

Exposición de los resultados de la Sección de la Universidad de Valencia en la Universidad de Valencia, que se celebra en la Facultad de Medicina de Valencia, el 20 de Junio de 1884.



El punto de la autorización. Es el punto que el juez, constituyendo la causa, hace prender, y el fin de otras que se cierran. (Código de Justicia.—§ 37 de los artículos, el artículo número 49 de los artículos—de 700 han hecho tales de competencia, en tratando personalidades de elevado rango y las bajas, el administrador de esta competencia.

NUM. 16 SANTIAGO, SÁBADO 11 DE ABRIL DE 1829. TOM. I.

ORDEN DEL DÍA



PROOFREAD

Esta ciudad es el alma de las instituciones republicanas, porque es el primer requisito que se necesita en los hombres que las dirigen y presiden, y ellas no importan más que un romance cuando sus directores, es decir los gobernantes, carecen de honestidad y dedicación. No es esto todo. Una institución la más beneficiosa gobernada por manos prevaricadoras no es tan indiferente en las transacciones de la vida social, como un papel a libro cualquiera bien o mal escrito. Si se trata de un juez, él puede, siendo corrompido, comunicarle una dirección favorable a su codicia ó aparente y proporcionada a la consecución de sus venganzas; si de un representante, él es tribútor de la ley, y con manejos oscuros, pero muy comunes ya por desgracia, la hará el instrumento de su venalidad, de su orgullo ó de su ambición; y que se dirá del goce principal del estado? El poseer todos los medios de hacer el bien y de promover el engrandecimiento de la república, pero si es un perverso, un despota, un avaro, cuantos arbitrios no le presta la elevación de su puesto para eludir la ley y aun para convertirla en arma de opresión y tiranía! ¡Oh! caídos atractivos no puede disponer para deslumbrar a los más acerados defensores de la libertad del pueblo! Miserable pueblo! Hay también quienes te hisieron primero con una gama de voces exagerativas y de frases afectadas para encubrir con ellas las cadenas que te preparan y la ambición que los devora. Sucesos no muy remotos responden de esta aserción.

Sempre nos pões que não somos suficientes

buenas leyes, que nadie son las instituciones sin que sean colocados á su frente ciudadanos que hayan atestiguado un profundo respeto por ellas, que ofrezcan garantías en su conducta de una scrupulosa comportación, en una palabra, que tengan probidad conocida, que sean desprendidos e incapaces de especular con los destinos públicos. Esta clase á la verdad no abunda, pero tampoco es imposible hallar el número que se necesita para la administración de los negocios. Ella se va á renovar en todo el presente año. Los peligros de la imprevisión son mayores en esta época que en cualquiera otra. Las instituciones aun no han echado bastantes raíces para no temer que confiadas a personas elegidas al acaso desapareciesen pronto o recibiesen un impulso contrario al espíritu con que han sido fundadas.

Ante todo, exijase en los candidatos mucha honestez, mucha moderacion y apego a las leyes. El que no ha llenado sus compromisos personales, ¿cómo podrá llenar los que contraease con el publico? Por ejemplo, un faltido fraudulento, un petardista, un columnizante de profesion pejorativa rectamente la diputacion ni la magistratura? El que ha protestado en publico contra la constitucion, siempre acelulara la ocasion de destruirla. ¿Qué seria entre sus manos el código sagrado de nuestros derechos? Un objeto despreciable y que continuamente lo estaria provocando al mas horroso de los crímenes. Esta descripción descortara el velo del apuesto teatro en que representan sus negras acciones y caracteres los inicos, los revoltosos y los aspirantes. Día llegara en que se pueda iluminar para que se lean en sus semblantes los infames sentimientos que los arrastran a destruir reputa-

ciones que por haberse conservado illesas, exitan la tribia y la envidia de estos próximos.

Por ahora no es preciso hacer cosa otra que indagar cuáles sean los sujetos en quienes ellos ejercen su mordacidad. Considerando esto ya se puele con seguridad predecir el venturoso凭venir de la Nación. Los hechos hablan más claramente que las declamaciones y el pueblo, que sabe estimarlos en su verdadera importancia y que por fin se ha ostigado de esta faz y tanto promesa, nos releva en mucha parte de aquél trabajo.

SOCIEDADES.

El corresponsal que nos dirigió las observaciones al manifiesto de la sociedad de artesanos, habiéndose decidido por el proyecto contenido en el siguiente prospecto con que se le ha favorecido, las ha retirado, persuadido de que él no solo lleva el objeto que se propuso, sino que excede en mucho. Nosotros tenemos un especial placer en recomendarlo á nuestros compatriotas.

Cada día se hacen mas sensibles entre nosotros las vestujas y la necesidad del espíritu de asociación; cada día crece nuestro convencimiento de los inmenos beneficios que puede proporcionarnos. Los pocos ensayos hechos en esta cartera, desde que nacieron libres, no deben considerarse como precursores de un vasto sistema de unión y de cooperación, aplicable á todos los planes cultos, y sostenido por todos los sentimientos generosos. Faltaban un punto central en tanto del cual pudieran unirnos para tecer las amilias de perfección que germinan en todos los obreros. La poseemos este deseado apoyo del engrandecimiento futuro de la patria. La constitución no sólo es para trascender el principio del orden legal; es también el foco de donde van á emanar y en qué van á refugiarse todas las acciones de nuestra vida pública, todas las instituciones que requiere nuestro estado presente. Bajo su amparo la ciencia, el espíritu de asociación, qué se multiplicará ya de tanto modo en nuestra organización social, ya á convertirse en uno de sus elementos constitutivos, y en rango característico de la acción de que somos parte.

La unión trae consigo la expansión de todo lo bueno, porque, rompiendo el gallo que dilata los líquidos y les hace formas un volumen infinitamente mayor que el que componían en su estado primitivo, ella ensancha indefinidamente la extensión del bien y lo multiplica hasta los puntos más remotos. Los esfuerzos de un hombre solo se pierden en una masa inmóvil de inertes o de opuestos, la asociación, al contrario, presenta una masa activa e irresistible, delante de la cual ceden todos los obstáculos y desaparecen todas las dificultades. Aplicando

de estas verdades á nuestra situación presente, no sera fácil conocer que la suerte de los buques puede hacer prodigios y que la ventura de la patria, su gloria futura y la consolidación del orden que acaba de establecerse, depende de la voluntad de unos cuantos hombres que pronuncien con sinceridad y energía esta palabra unánime.

Ya la han repetido algunos patriotas distinguidos y puros, que se sienten dominados por la noble ambición de acelerar la obra del tiempo y de animar en Chile las instituciones a que estos pueblos deben en suerte estar y su esplendor. Esperan que su recito resonará en todos los alientos y desprendidas, y que su ejemplo arrastre imitadores, no menos sedientos que ellos de mejoras y de dicha general.

Su intención es formar una reunión que propague los principios de una enseñanza beneficiosa á la clase precisa y estimable de los artesanos. Esta procede de ciudadanos labradores y frugales, á la que todas las categorías sociales deben una parte esencial del bien de que tratan, se ha hecho en todos tiempos acrecedora á una benevolencia sincera. Su dedicación, su quietud, su honestidad, su adhesión al orden, su amor á las leyes son otros tantos derechos al respeto y á la protección de los que más favorecen y que elica por la libertad, paciencia, sin grandes sacrificios, hacerlos buenas y calificadas. Ninguno debe ser tan precioso á sus ojos como una instrucción análoga á sus ocupaciones y proporcionada á sus necesidades. Como artesanos, su interés, su amor propio, el honor de la patria á que pertenece, los convidian á cultivar sus respectivos trabajos en la base del saber, porque hemos alcanzado una época en que la autoridad de la ilustración espacie sus destellos en una esfera sin límites, haciéndolos penetrar hasta en las ocupaciones mas humildes, y solo a este principio debemos atribuir la perfección á que han llegado sus trabajos mercenarios y fábriles en los grandes pueblos del antiguo continente. Las disposiciones felices con que la providencia ha dotado á los habitantes de nuestro hermoso suelo, la abundancia de materias primas para los trabajos mas necesarios á las comodidades de la vida, el espíritu de actividad y de industria que vemos crecer en nuestras ciudades y campos, son otros tantos anuncios de la perfección á que pueden aspirar nuestros artesanos, cuando salgan de las tablas de la rutina, y tengan elementos teóricos y buenas modelos.

Para conseguir estos resultados se ha creído convenientemente formar una sociedad de subscritores, que sin duda obtendrá la protección del ilustre gobierno que nos rige, y le procure la gracia de un local concreto y las finas que se proponen, contenidas en los artículos siguientes.

1.- La enseñanza elemental. Esta consistirá en los principios de la Aritmética, Geometría y álgebra literar. Luego que los fondos de la sociedad lo permitan se ensanchará este círculo y abrazará la Química, la Metología, la Arquitectura y las ramas superiores del dibujo.—2.- La lectura. Se dispondrá al efecto una sala para los cursos que se dicten. En ella hará todo lo necesario á la enseñanza de los ramos indicados. Y otra para las reuniones amistosas y deliberantes. Hecha sobre una provisión de periódicos nacionales y extranjeros, y una colección de obras morales y instructivas que pueden prestarse á los miembros, encuadrados entre ellos, bajo responsabilidad y la vigilancia se establecerán. 3.- La enseñanza á los artesanos se practicará gratis, si no que la sociedad aportará preciosas a los que se gradúan. Estos con-